SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
C.A.C./2017
OFICIO NÚM. 4203
C./2017

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **LICENCIADO SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2016-2018.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2016-2018 de Rio Grande, Zacatecas, en Sesión Extraordinaria de Cabildo número 06 celebrada el día 06 de Octubre del año 2016, en el punto número cuatro, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD el Dictamen de las Comisiones de Gobierno y Hacienda, relativo al Reglamento de Viáticos como instructivo para el personal de la Presidencia Municipal, que presenta el C.P. Jorge Díaz González, Tesorero Municipal".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Rio Grande, Zacatecas, el día treinta del mes de Mayo del año Dos Mil Diecisiete.

A T E N T A M E N T E
"TODO POR RIO GRANDE"
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL RÍO GRANDE, ZAC.

LIC. SERGIO GARCÍA CASTAÑEDA

c.c.p. ARCHIVO.
L'SGC/MARA